



| SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Recurso de Revisión: | RRA 107/25 |
| Sujeto Obligado: | H. Ayuntamiento de Ixpantepec Nieves. |

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.**-----

--- Con fecha veintisiete de mayo del año en curso, se recibió en el correo electrónico manejado por la Oficialía de Partes de este órgano garante el oficio número SN/2025; signado por el ciudadano Gabriel Onorino Cuevas Ortiz, en su carácter de Presidente Municipal del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de Ixpantepec Nieves, a través del cual dan respuesta a la resolución de fecha catorce de marzo de dos mil veinticinco.-

--- Ahora bien, con fecha veinte de marzo del dos mil veinticinco, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, tuvo a bien expedir la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, ordenamientos jurídicos de plena vigencia y aplicación general a partir de su publicación; que el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece que, hasta en tanto legislaturas de las entidades federativas emitan la legislación correspondiente para armonizar su marco jurídico, los organismos garantes locales continuarán operando y ejerciendo las atribuciones conferidas a las autoridades garantes locales.-----

--- Asimismo, de conformidad con el artículo noveno transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública los trámites iniciados con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto por el cual el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos expidió la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión



de los Particulares deberán sustanciarse conforme a las disposiciones aplicables vigentes en el momento de su inicio. -----

--- Por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 y 77 párrafo cuarto, del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se -----

----- **ACUERDA:** -----

--- **PRIMERO.** Agréguese a los autos del expediente en que se actúa el oficio número SN/2025, junto con sus anexos para que obren como corresponda y surtan sus efectos legales correspondientes. -----

--- **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 36, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha catorce de marzo de dos mil veinticinco feneció el ocho de abril de dos mil veinticinco; y, para hacer de conocimiento a este órgano garante sobre dicho cumplimiento feneció el once de abril de dos mil veinticinco; por lo que se tiene al Presidente Municipal del Sujeto Obligado que nos ocupa dando respuesta de manera **extemporánea** a dicha resolución; por lo que se le insta al servidor público responsable para que en lo subsecuente de cabal cumplimiento a las resoluciones, requerimientos y determinaciones emitidas por este Órgano Garante dentro de los plazos establecidos para ello; con el apercibimiento que, de no hacerlo, se dará vista al Consejo General de éste Órgano Garante para que imponga la medida de apremio establecida en la última fracción del artículo 166 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

--- **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **dese vista** a la **parte recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante oficio número SN/2025; signado por el ciudadano Gabriel Onorino Cuevas Ortiz, en su carácter de Presidente Municipal del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento de Ixpantepec Nieves; para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido, que para el caso de no



realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda.

- - - **CUARTO.** Notifíquese el presente acuerdo a las partes, a través de los medios legales correspondientes. **Cúmplase.**

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **Conste.**

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.

C. Héctor Eduardo Ruíz Serrano.

C. Adriana Reyes Martínez



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACUERDO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN RRA 107/25.

HERS/cjr

ENVÍO DE INFORMACIÓN MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES

SGA
RRA 107/25

De: ixpantepec nieves municipio <min065_20@hotmail.com>

Fecha: 27/05/2025 14:25

Para: "oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx" <oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx>

Buenas tardes.

Por este medio envié información solicitada a través del oficio número 201954225000001

quedo al pendiente...

H. AYUNTAMIENTO IXPANTEPEC NIEVES

TEL. 953 539 6025

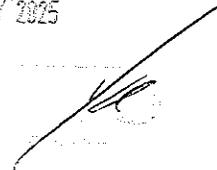
CORREO ELECTRÓNICO:

min065_20@hotmail.com

Adjuntos (7 archivos, 26.7 MB)

- 1RA SESION EXTRAORDINARIA 2025.pdf (10.6 MB)
- ACTA DE ACUERDO DE CABILDO .pdf (12.6 MB)
- OFICIO OGAIPO .pdf (1.8 MB)
- REPORTE DE INGRESOS FISCALES 2025.pdf (6.8 KB)
- REPORTE DE PAGOS AL MUNICIPIO ENERO 2025.pdf (13.8 KB)
- INGRESOS FEDERALES ENERO.zip (1.6 MB)
- INGRESOS FISCALES FEBRERO.zip (122.8 KB)

14:57 hr
27 MAY 2025





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXPANTEPEC NIEVES, SILAC., OAX.
ADMINISTRACION 2023-2025**



"2025, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
OFICIO NUM.: SN/2025
EXPEDIENTE: OFICIOS

ASUNTO: INFORMACIÓN PÚBLICA

Ixpantepec Nieves, Silacayoapam, Oaxaca a 27 de Mayo de 2025

**ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y
BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE**

El que suscribe C. Gabriel Onorino Cuevas Ortiz, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Municipal de Ixpantepec Nieves, Distrito de Silacayoapam, Oaxaca. Mediante el presente oficio, contestando su solicitud de información pública, de fecha 22/01/2025, con número de folio 201954225000001, en la que solicita la información correspondiente del 01 de enero a la fecha 22/01/2025 en la que fue generada la solicitud, de la siguiente información requerida:

- Recibos de pagos o similares de comprobantes de pago del 01 de enero a la fecha y;
- Documentos emitidos por la tesorería municipal del 01 enero a la fecha.

Tras una revisión exhaustiva de nuestros archivos y base de datos, me permito informar que no se encuentra en nuestro poder la información solicitada, debido a que la apertura de las cuentas bancarias se realizó a partir del 06 de febrero del presente año ante la secretaria de finanzas por lo que no se realizaron pagos por parte de la tesorería municipal y tampoco se cuenta con la información requerida y antes mencionada.

Así como también se le informa que la tesorería municipal no emitió ningún recibo durante el periodo mencionado.

Agradezco su atención y me pongo a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que requieran.

ATENTAMENTE
"SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENCIA MUNICIPAL
[Firma]
C. GABRIEL ONORINO CUEVAS ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



"2025, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Ixpantepec Nieves,
Distrito de Silacayoápan, Oax.
2023-2025

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA REALIZAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL Y LA DESIGNACIÓN DE LA CIUDADANA QUE EJERCERÁ DICHO ENCARGO, EN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES, DISTRITO DE SILACAYOAPAM, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL COMPRENDIDO DEL DÍA 01 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025 AL DÍA 31 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025; Y LA CORRESPONDIENTE TOMA DE PROTESTA DE LEY.

[Signature]
Mpio. Ixpantepec Nieves,
Distrito de Silacayoápan, Oax.
2023-2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Ixpantepec Nieves,
Distrito de Silacayoápan, Oax.
2023-2025

En el Municipio de Ixpantepec Nieves, perteneciente al distrito de Silacayoápan, Oaxaca, siendo las 11:00 horas, del día 01 del mes de enero de 2025, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Hidalgo #1 las y los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, que tiene como finalidad realizar el nombramiento de la secretaria Municipal para el periodo legal comprendido del día 01 del mes de enero de 2025, al día 31 del mes de diciembre del año 2025, así como la designación de la Ciudadana que ejercerá el cargo público de Secretaria Municipal y la toma de protesta de Ley correspondiente; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 43, párrafo primero, Apartado "A", fracción XI y párrafo segundo de dicho precepto legal, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II y párrafos segundo, tercero y cuarto del mismo, 48, 49, 50, 68, fracciones I, IV, V, XXVIII y XXXVI, 71, fracción VI y 73, fracción I, y demás aplicables, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:

[Signature]

Orden del Día

- Primero. Toma de Lista.
- Segundo. Declaratoria del Quórum.
- Tercero. Lectura y aprobación del Orden de Día.
- Cuarto. Lectura del Acta anterior.
- Quinto. Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.
- Sexto. Nombramiento de la secretaria Municipal.
- Séptimo. Designación de la Ciudadana que ejercerá el cargo de Secretaria Municipal.
- Octavo. Toma de protesta de ley de la Secretaria Municipal.
- Noveno. Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Ixpantepec Nieves,
Distrito de Silacayoápan, Oax.
2023-2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Ixpantepec Nieves,
Distrito de Silacayoápan, Oax.
2023-2025

Acto seguido, el Ciudadano Gabriel Onorino Cuevas Ortiz, Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixpantepec Nieves, distrito de Silacayoápan Oaxaca, procede como sigue:



Desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo

Primero.

Pase de Lista.

Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano Gabriel Onorino Cuevas Ortiz, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixpantepec Nieves, Oaxaca, manifiesta que lo primero a desarrollar, es realizar la toma de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes las y los Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, pero como es bien sabido por todos, en este momento no se ha designado a la Secretaria Municipal para girarle la instrucción correspondiente para realizar la toma de lista de asistencia; por tal razón, en mi carácter de Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la facultad que para tal efecto me confiere el párrafo primero del artículo antes mencionado, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y artículo 68, fracciones IV, V y XXXVI, del mismo ordenamiento legal, procedo a tomar lista de asistencia de las y los Concejales que asisten a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Palacio Municipal ubicado en el domicilio Hidalgo #1, como así lo disponen los artículos 46, párrafo segundo y 49, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. En consecuencia, se hace constar que se encuentran presentes, las y los concejales siguientes:

| NOMBRE | CARGO |
|---|-----------------------|
| Ciudadano Gabriel Onorino Cuevas Ortiz | Presidente Municipal |
| Ciudadano Miguel Carreon Morales | Sindico Municipal |
| Ciudadano Alberto Jesus León Morales | Regidor de Hacienda |
| Ciudadana Narcedalia Suarez Cuevas | Regidora de Obras |
| Ciudadana Sofia Constantina Lopez Mejia | Regidora de Educación |

Segundo.

Declaratoria del Quórum.

Una vez concluida la toma de lista, estando presentes cinco integrantes del Ayuntamiento Constitucional, el C. Gabriel Onorino Cuevas Ortiz, Presidente Municipal, con fundamento en lo previsto en el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta que "**Existe Quórum Legal**" requerido para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo cual se pasa al punto siguiente.



Tercero.

Lectura y aprobación del Orden del Día.

Compañeras y compañeros Concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, dar lectura al orden del día y someterlo a su consideración o en su caso la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Presidente Municipal en funciones, atendiendo a lo previsto en el artículo 50, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, fracciones IV y V, XXXVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a dar lectura al orden del día, y una vez concluido el mismo, lo someto a su consideración para el efecto de que las y los concejales que estén de acuerdo, lo manifiesten con voz y voto y las y los que no estén de acuerdo, se abstengan de realizar lo señalado. En consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de cinco votos realizados por las y los cinco Concejales presentes; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Cuarto.

Lectura y aprobación del Acta Anterior.

En uso de la palabra el Ciudadano **Gabriel Onorino Cuevas Ortiz**, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de **Ixpantepec Nieves, Distrito de Silacayoápam, Oaxaca**, expone lo siguiente: *"para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior como lo establece el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, pero a falta de Secretaría Municipal por no haberlo designado en este momento por este Honorable Ayuntamiento Constitucional, atendiendo lo previsto en los artículos 48, párrafo segundo y 68, párrafo primero, fracciones I, IV, V y XXXVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el suscrito Ciudadano Gabriel Onorino Cuevas Ortiz Presidente Municipal en funciones, procede a la lectura del acta anterior, de la forma siguiente: se da lectura al acta "Acta de sesión de cabildo con fecha 29 de diciembre de 2024, donde se analizó y se aprobó los pagos de gratificación a todos los serviciales de este honorable ayuntamiento por el periodo de administración 2024".*

Una vez concluida la lectura del acta anterior, el Presidente Municipal en funciones somete a consideración de las y los cinco Concejales presentes en esta Sesión Ordinaria de Cabildo, la aprobación del acta anterior, la cual es aprobada por cinco votos de las y los concejales presentes en esta sesión de cabildo.

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.

Quinto.

Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.

Continuando con el Orden del Día, el Ciudadano **Gabriel Onorino Cuevas Ortiz** Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de **Ixpantepec Nieves, Distrito de Silacayoápam, Oaxaca**, señala que dando cumplimiento a lo que dispone el



"2025, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Ixpantepec Nieves, Oax.
Dist. Silacayoápam, Oax.
2023-2025

artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es importante realizar en forma colegiada la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior llevada a cabo el día 29 del mes diciembre del año 2024, a las 10:00 horas, mediante la cual se aprobó el pago de gratificación a todos los serviciales de este Honorable Ayuntamiento por el periodo de administración 2024, por lo que, una vez analizados y debatidos por cada uno de las y los cinco Concejales presentes en esta sesión de cabildo, se aprueba por cinco votos de las y los cinco Concejales presentes en esta Sesión de Cabildo.

Quedando superado dicho punto.

Sexto.

Nombramiento de la secretaria Municipal.

SINDECATO
Mpio. Ixpantepec Nieves, Oax.
Dist. Silacayoápam, Oax.
2023-2025

Enseguida, en uso de la palabra el Ciudadano **Gabriel Onorino Cuevas Ortiz**, Presidente Municipal, menciona a las y los Concejales presentes de este Honorable Ayuntamiento, lo siguiente: *"resulta imprescindible nombrar a la secretaria Municipal para el periodo legal comprendido del día 01 del mes de enero de 2025 al día 31 del mes de diciembre de 2025, en términos de lo establecido en los artículos 43, párrafo primero, Apartado "A", fracción XI, y 68, fracción XXVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, con la finalidad de dotar de certeza jurídica los actos administrativos emitidos por este órgano de gobierno municipal, así como asistir a las sesiones de cabildo, desarrollar las actas de cabildo correspondientes, dar fe a los actos de cabildo y demás actos jurídicos y administrativos que lleva este Ayuntamiento Constitucional a través de dicha figura jurídica y que se encuentran previstos en el artículo 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca"*; por tal razón, se somete a consideración de las y los Concejales presentes, la aprobación del nombramiento de la secretaria Municipal, lo cual siendo una vez analizado y discutido, se aprueba por cinco votos de las y los cinco Concejales presentes que integran el Ayuntamiento Constitucional mencionado.

Una vez aprobado el presente punto, se continúa con el orden desarrollo del orden del día.

Séptimo.

Designación de la ciudadana que ejercerá el cargo de Secretaria Municipal.

SECRETARÍA DE FIANZAS
Mpio. Ixpantepec Nieves, Oax.
Dist. Silacayoápam, Oax.
2023-2025

En uso de la palabra el Ciudadano **Gabriel Onorino Cuevas Ortiz**, Presidente Municipal de Ixpantepec Nieves, Distrito de Silacayoápam, Oaxaca, señala lo siguiente: *"Concejales presentes, derivado de la aprobación que realizamos en el numeral tratado anteriormente, es importante designar a la ciudadana que ejercerá el cargo público de Secretaria Municipal de este Ayuntamiento Constitucional, para ejercer las facultades legales conferidas en el artículo 92, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y demás ordenamientos legales; por tal razón, y para que sea una designación apegada a derecho, con la facultad que me confieren los artículos 43, párrafo primero, Apartado "A", fracción XI y 68, fracción XXVIII, de la Ley mencionada. Hago de su conocimiento que la designación se realizará por una terna, la cual será sometida a su consideración para la que considere este Órgano Colegiado, pueda ejercer con lealtad, eficiencia, eficacia y transparencia el cargo de Secretaria Municipal; la*

REGISTRARÍA DE OBRAS
Mpio. Ixpantepec Nieves, Oax.
Dist. Silacayoápam, Oax.
2023-2025



"2025, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

voluntad señalada se manifestará a través de su voz y voto, poniendo a su consideración a las ciudadanas siguientes:

- Ciudadana Maribel Gracida Rodríguez
- Ciudadana Ailyn Naomi Sollo Bolaños
- Ciudadana Jeshica Torres Morales

Para cumplir con el presente punto sometido a su consideración, se solicita a las ciudadanas mencionadas anteriormente, comparezcan en este Salón de Sesiones, con la finalidad de proceder a la votación correspondiente.

Ahora bien, una vez sometida a consideración de las y los Concejales presentes la propuesta de designación de la Secretaria Municipal de este Ayuntamiento Constitucional, se designa a la Ciudadana **Ailyn Naomi Sollo Bolaños**, con un total de cinco votos, para el periodo legal comprendido del día 01 del mes enero del año 2025 al día 31 del mes diciembre de 2025; por lo tanto, queda aprobada la designación de la ciudadana que ejercerá el cargo de Secretaria Municipal de este Ayuntamiento Constitucional.

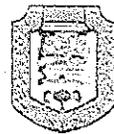
Superado el presente numeral del orden del día, se continúa con el desarrollo del mismo.

Octavo.

Toma de Protesta de Ley de la secretaria Municipal.

Continuando con el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, el Ciudadano **Gabriel Onorino Cuevas Ortiz**, Presidente Municipal de este Órgano de Gobierno, hace uso de la palabra y externa lo siguiente: "Concejales, el punto a tratar es realizar la toma de Protesta de Ley de la Ciudadana, a quien designamos como Secretaria Municipal para el período legal comprendido del día 01 del mes enero de 2025 al día 31 del mes diciembre de 2025, como lo dispone el artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por tal razón, someto a votación la aprobación de la toma de protesta de Ley a la Secretaria Municipal"; por lo que, una vez realizada la votación, se tiene que la misma fue aprobada por cinco votos de las y los cinco Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixpantepec Nieves, distrito de Silacayoápam, Oaxaca.

Enseguida, aprobada la propuesta realizada en el párrafo anterior, el Ciudadano **Gabriel Onorino Cuevas Ortiz**, Presidente Municipal, solicita pasar al frente a la Ciudadana **Ailyn Naomi Sollo Bolaños**, designada como Secretaria Municipal, y le toma la protesta de Ley de la manera siguiente: "Ciudadana **Ailyn Naomi Sollo Bolaños**, ¿Protestas guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretaria Municipal que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixpantepec Nieves, distrito de Silacayoápam, Oaxaca, te ha conferido?". A lo cual el interrogado contestó: "Si protesto". En seguida el Presidente declaró "Si no lo hicieras así, que la Nación, el Estado y el Municipio te lo demanden".



Una vez desahogado el punto tratado, se le solicita a la Secretaria Municipal nombrada, se integre a la presente Sesión de Cabildo para continuar con el siguiente punto, y que a partir de este numeral aprobado, ejerza las facultades que le confiere el artículo 92, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Noveno.

Clausura de la Sesión.

Una vez desahogados todos los puntos, el Ciudadano Gabriel Onorino Cuevas Ortiz, Presidente Municipal me gira la instrucción como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 12:40 horas, del día 01 del mes de enero de 2025, firmando al margen y caice los que en ella intervinieron y se levanta la presente acta por duplicado, para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 50, párrafo segundo, en su última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixpantepec Nieves, Distrito de Silacayoápam, Oaxaca, para el periodo legal comprendido del día 01 del mes de enero de 2025 al día 31 del mes de diciembre del año 2025.

C. Gabriel Onorino Cuevas Ortiz
 Presidente Municipal Constitucional

SINDICATURA MUNICIPAL
 Miguel Carreón Morales
 Síndico Municipal

C. Alberto Jesús León Morales
 Regidor de Hacienda

REGIDORÍA
 C. Narcéddalia Suárez Cuevas
 Regidora de Obras

REGIDORÍA
 C. Sofía Constantina López Mejía
 Regidora de Educación

C. Ailyn Napmi Sollo Bolaños
 Secretaria Municipal
 "DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ixpantepec Nieves, Silacayoápam, Oaxaca, celebrada el día 01 del mes de enero de 2025, a las 11:00 horas.



PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXPANTEPEC NIEVES, SILAC., OAX.
ADMINISTRACION 2023-2025



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE ACUERDO DE CABILDO

En la población de Ixpantepec Nieves, Municipio del mismo nombre, perteneciente al Distrito de Silacayoápam, Oaxaca, siendo las 04:30 horas del día 14 de enero de 2025, se reúnen en el salón de sesiones del Palacio Municipal, los CC. Gabriel Onorino Cuevas Ortiz, Miguel Carreón Morales, Alberto Jesús León Morales, Narcedalia Suárez Cuevas y Sofía Constantina López Mejía; Integrantes del H. Cabildo, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 45 y 46 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de Quórum e Instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Priorización de obras.
6. Asamblea General.
7. Integración de la Banda Municipal.
8. Participación del Síndico Municipal.
9. DIF e Instancia Municipal.
10. Médico de la Unidad Médica Rural.
11. Regiduría de Agua Potable.
12. Asuntos Generales
13. Clausura de la sesión.

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

1. Lista de asistencia. - Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del Cabildo: CC.

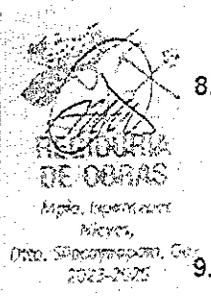
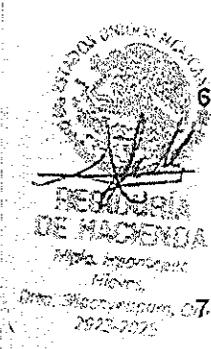
| | |
|-----------------------|-------------------------------|
| Presidente Municipal | Gabriel Onorino Cuevas Ortiz |
| Síndico Municipal | Miguel Carreón Morales |
| Regidor de Hacienda | Alberto Jesús León Morales |
| Regidora de Obras | Narcedalia Suárez Cuevas |
| Regidora de Educación | Sofía Constantina López Mejía |
| Tesorero Municipal | Miguel Ángel Camacena Carreón |
| Secretaria Municipal | Ailyn Naomi Sollo Bolaños |



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXPANTEPEC NIEVES, SILAC., OAX.
ADMINISTRACION 2023-2025



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



2. Declaratoria de Quórum e Instalación legal de la sesión. - Una vez determinada la existencia del Quórum legal, el presidente Municipal Constitucional, declara instalada la sesión, dando fe la secretaria Municipal y se procede al desahogo del siguiente punto.
3. Lectura y aprobación del orden del día. - En el desahogo de este punto se dio lectura al orden del día y fue aprobado por los 5 concejales.
4. Lectura y aprobación del acta anterior. - En el desahogo de este punto se dio lectura al acta anterior y fue aprobado por los 5 concejales.
5. Priorización de Obras. - En el desahogo de este punto el presidente municipal informa a los concejales que el arquitecto Carmelo Lita Gonzalez, le comento que la priorización de Obras podría realizarse el 23 de enero de 2025, pero esperaran hasta que les confirme la fecha exacta y así poder citar a todas las instituciones correspondientes, por otra parte, comento que durante la priorización se pongan las propuestas del año pasado, por lo que por unanimidad de votos quedo aprobada la propuesta.
6. Asamblea General. - En el desahogo de este punto, el presidente municipal pregunta a los concejales en que fecha se podría realizar la asamblea general para tratar asuntos respecto a los ciudadanos que fueron electos para conformar la autoridad municipal durante el periodo 2026-2028, después de dialogarlo se propone que se realice el 26 de enero a las 10:00 de la mañana y se les enviara un citatorio para que todos los ciudadanos electos estén presentes en la asamblea; de esta manera por unanimidad de votos se aprueba este punto..
7. Integración de la Banda Municipal. - En el desahogo de este punto el presidente municipal informa a los concejales que se debería asignar a un regidor de cada quincena para que se encargue de integrar a la banda, conjuntamente con los principales del templo de la virgen de las nieves, después de dialogarlo se designó a la regidora Sofia Constantina Lopez Mejia de la 1ra quincena y al regidor Felipe Álvaro Ortiz Lopez de la 2da quincena, de esta manera por unanimidad de votos se aprueba el punto.
8. Participación del Síndico Municipal. - En el desahogo de este punto el presidente municipal cede la palabra al síndico municipal, quien expone que los integrantes de la comandancia municipal, piden que por favor se integren dos mujeres a la comandancia, para que en casos que se involucren mujeres ellos no se metan en problemas, después de dialogarlo se acuerda que se buscaran dos mujeres para las festividades grandes y por unanimidad de votos se aprueba este punto.
9. DIF e Instancia Municipal. - En el desahogo de este punto el presidente municipal comenta que es necesario buscar a una persona que ocupe el puesto de presidenta del DIF Municipal, por lo que sugiere que se le hable a la C. Maribel Gracida Rodriguez para pedirle que por favor nos apoye con dicho puesto, en caso de que no acepte se seguirá buscando a otra persona para que ocupe este lugar. Con respecto a la Instancia Municipal de la Mujer, el Presidente Municipal comenta que también ya se debe de buscar a una persona que ocupe el lugar del titular de la IMM ya que la oficina no puede estar cerrada, después de analizarlo y dialogarlo, estando todos de acuerdo en buscar a personas que cubran los lugares antes mencionados, queda superado el punto.
10. Medico de la Unidad Médica Rural. - En el desahogo de este punto el presidente municipal cede la palabra al regidor de salud, quien comenta que cuando fueron a preguntar en el

[Handwritten signature]
Dpto. Silacoyapan, Oax.
2023-2025



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXPANTEPEC NIEVES, SILAC., OAX.
ADMINISTRACION 2023-2025**



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

hospital general de Juxtlahuaca, sobre la ausencia del doctor de la unidad médica, les dijeron que a mediados de enero les darían una respuesta sobre el caso, y cuál sería el seguimiento. Así mismo se sugirió presionar para obtener una respuesta lo más pronto posible.

Se presentó la enfermera y el comité, en la presidencia municipal quienes dijeron que cada año se realiza un encuentro entre los IMSS Bienestar y preguntaron si habría posibilidad de que este año se realizara en la comunidad, por lo cual después de dialogarlo se acuerda que se les proponga a sus superiores realizar el evento en otra comunidad ya que el año antepasado el evento se realizó en esta comunidad. Después de dialogarlo se aprueba este punto por unanimidad de votos.

11. Regiduría de Agua Potable. – En el desahogo de este punto el presidente municipal comenta a los concejales que debido a los problemas de salud de la regidora de Agua Potable, no podría seguir cubriendo dicho cargo ya que es riesgoso para ella, por lo que hace la pregunta que si se le seguiría pagando su dieta, a lo cual los concejales aceptan sin ninguna objeción, sin embargo se acordó plantear el tema en la próxima asamblea general para que el pueblo también de su opinión, estando todos de acuerdo se aprueba este punto.

12. Asuntos Generales. – En el desahogo de este punto surgieron varios temas, siendo los siguientes:

- En este punto los concejales comentan que se presentó la C. Ebodia Soto Salazar quien dijo que tiene problemas con el señor ángel cuevas, ya que él esta en desacuerdo sobre unos predios, por lo que se propone platicar con el comisariado de bienes comunales para poder arreglar este asunto.
- El C. Ivan Camacena Bolaños solicitó un permiso para realizar un baile el 26 de diciembre del 2025, por esta razón se buscara un espacio amplio para el evento.
- Se citará a los CC. Asuncion Hernández y Noemi Lopez para poder llegar a un buen acuerdo sobre la venta de bebidas alcohólicas, y los ciudadanos que la consumen.
- Sobre el hundimiento de la calle zaragoza se acordó enviar más oficios tanto a protección civil como a otras instancias, así mismo se anexarán evidencias fotográficas con todos los oficios.

Por unanimidad de votos se aprueban las sugerencias.

13. Clausura de la sesión. - En el desahogo de este punto el presidente Municipal dio clausurada la sesión ordinaria siendo a las 21:16 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia los integrantes del cabildo que estuvieron presentes.

POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.



C. GABRIEL ONORINO CUEVAS ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Dr. Silacoyapan, Oax.
2023-2025



C. MIGUEL CARREÓN MORALES
SÍNDICO MUNICIPAL

Munic. Ixpantepec Nieves,
Oax. Silacoyapan, Oax.
2023-2025



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXPANTEPEC NIEVES, SILAC., OAX.
ADMINISTRACION 2023-2025**



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

C. JUVENTINO MEDARDO SALAZAR GUEVAS
ALCALDE 1º
Mpio. Ixpantepec
Oaxaca,
México,
Cdo. Silacayoápan, Oax.
2023-2025

C. ALBERTO LEON MORALES
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. Ixpantepec
Oaxaca,
México,
Cdo. Silacayoápan, Oax.
2023-2025

C. NARCEDALIA SUAREZ MORALES
REGIDORA DE OBRAS
Mpio. Ixpantepec
Oaxaca,
México,
Cdo. Silacayoápan, Oax.
2023-2025

C. SOFIA CONSTANTINA LOPEZ MEJIA
REGIDORA DE EDUCACION
Mpio. Ixpantepec
Oaxaca,
México,
Cdo. Silacayoápan, Oax.
2023-2025

C. GILBERTO SUAREZ REYES
DIRECTOR DE POLICIA

C. BASILDES VALERIANO CARREON ORTIZ
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO
Mpio. Ixpantepec
Oaxaca,
México,
Cdo. Silacayoápan, Oax.
2023-2025

C. PEDRO GREGORIO BOLAÑOS CAMACENA
DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO

C. CELIFLORA GARCIA ORTIZ
DIRECTORA DEL AGUA POTABLE

C. FELIPE ALVARO ORTIZ LOPEZ
DIRECTOR DE ECOLOGIA

C. MIGUEL ANGEL CAMACENA CARREON
TESORERO MUNICIPAL
Mpio. Ixpantepec
Oaxaca,
México,
Cdo. Silacayoápan, Oax.
2023-2025

C. CLAYLIN NAOMI SOLLO BOLAÑOS
SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Ixpantepec
Oaxaca,
México,
Cdo. Silacayoápan, Oax.
2023-2025

La presente hoja de firmas pertenece al acta de sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 14 del mes de enero de 2025, en el Municipio de Ixpantepec Nieves, Silacayoápan, Oaxaca.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXPANTEPEC NIEVES, SILAC., OAX.
ADMINISTRACION 2023-2025**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE ACUERDO DE CABILDO

En la población de Ixpantepec Nieves, Municipio del mismo nombre, perteneciente al Distrito de Silacayoápam, Oaxaca, siendo las 04:30 horas del día 14 de enero de 2025, se reúnen en el salón de sesiones del Palacio Municipal, los CC. Gabriel Onorino Cuevas Ortiz, Miguel Carreón Morales, Alberto Jesús León Morales, Narcedalia Suárez Cuevas y Sofía Constantina López Mejía; Integrantes del H. Cabildo, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 45 y 46 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de Quórum e Instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Priorización de obras.
6. Asamblea General.
7. Integración de la Banda Municipal.
8. Participación del Síndico Municipal.
9. DIF e Instancia Municipal.
10. Médico de la Unidad Médica Rural.
11. Regiduría de Agua Potable.
12. Asuntos Generales
13. Clausura de la sesión.

DESAMOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia. - Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del Cabildo: CC.

| | |
|-----------------------|-------------------------------|
| Presidente Municipal | Gabriel Onorino Cuevas Ortiz |
| Síndico Municipal | Miguel Carreón Morales |
| Regidor de Hacienda | Alberto Jesús León Morales |
| Regidora de Obras | Narcedalia Suárez Cuevas |
| Regidora de Educación | Sofía Constantina López Mejía |
| Tesorero Municipal | Miguel Angel Camacena Carreón |
| Secretaría Municipal | Ailyn Naomi Sollo Bolaños |



PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IXPANTEPEC NIEVES, SILAC., OAX. ADMINISTRACION 2023-2025



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. Ixpantepec Nieves
Dpto. Silacoyautem, Oax.
2023-2025

2. Declaratoria de Quórum e Instalación legal de la sesión. - Una vez determinada la existencia del Quórum legal, el presidente Municipal Constitucional, declara instalada la sesión, dando fe la secretaria Municipal y se procede al desahogo del siguiente punto.

3. Lectura y aprobación del orden del día. - En el desahogo de este punto se dio lectura al orden del día y fue aprobado por los 5 concejales.

4. Lectura y aprobación del acta anterior. - En el desahogo de este punto se dio lectura al acta anterior y fue aprobado por los 5 concejales.

5. Priorización de Obras. - En el desahogo de este punto el presidente municipal informa a los concejales que el arquitecto Carmelo Lita Gonzalez, le comento que la priorización de Obras podría realizarse el 23 de enero de 2025, pero esperaran hasta que les confirme la fecha exacta y así poder citar a todas las instituciones correspondientes, por otra parte, comento que durante la priorización se pongan las propuestas del año pasado, por lo que por unanimidad de votos quedo aprobada la propuesta.

6. Asamblea General. - En el desahogo de este punto, el presidente municipal pregunta a los concejales en que fecha se podría realizar la asamblea general para tratar asuntos respecto a los ciudadanos que fueron electos para conformar la autoridad municipal durante el periodo 2026-2028, después de dialogarlo se propone que se realice el 26 de enero a las 10:00 de la mañana y se les enviara un citatorio para que todos los ciudadanos electos estén presentes en la asamblea; de esta manera por unanimidad de votos se aprueba este punto.

7. Integración de la Banda Municipal. - En el desahogo de este punto el presidente municipal informa a los concejales que se debería asignar a un regidor de cada quincena para que se encargue de integrar a la banda, conjuntamente con los principales del templo de la virgen de las nieves, después de dialogarlo se designó a la regidora Sofia Constantina Lopez Mejia de la 1ra quincena y al regidor Felipe Álvaro Ortiz Lopez de la 2da quincena, de esta manera por unanimidad de votos se aprueba el punto.

8. Participación del Síndico Municipal. - En el desahogo de este punto el presidente municipal cede la palabra al síndico municipal, quien expone que los integrantes de la comandancia municipal, piden que por favor se integren dos mujeres a la comandancia, para que en casos que se involucren mujeres ellos no se metan en problemas, después de dialogarlo se acuerda que se buscaran dos mujeres para las festividades grandes y por unanimidad de votos se aprueba este punto.

9. DIF e Instancia Municipal. - En el desahogo de este punto el presidente municipal comenta que es necesario buscar a una persona que ocupe el puesto de presidenta del DIF Municipal, por lo que sugiere que se le hable a la C. Maribel Gracida Rodriguez para pedirle que por favor nos apoye con dicho puesto, en caso de que no acepte se seguirá buscando a otra persona para que ocupe este lugar. Con respecto a la Instancia Municipal de la Mujer, el Presidente Municipal comenta que también ya se debe de buscar a una persona que ocupe el lugar del titular de la IMM ya que la oficina no puede estar cerrada, después de analizarlo y dialogarlo, estando todos de acuerdo en buscar a personas que cubran los lugares antes mencionados, queda superado el punto.

10. Medico de la Unidad Médica Rural. - En el desahogo de este punto el presidente municipal cede la palabra al regidor de salud, quien comenta que cuando fueron a preguntar en el



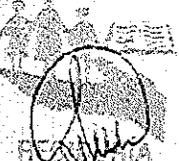
REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Ixpantepec Nieves
Dpto. Silacoyautem, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. Ixpantepec Nieves
Dpto. Silacoyautem, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Ixpantepec Nieves
Dpto. Silacoyautem, Oax.
2023-2025



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. Ixpantepec Nieves
Dpto. Silacoyautem, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Ixpantepec Nieves
Dpto. Silacoyautem, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Ixpantepec Nieves
Dpto. Silacoyautem, Oax.
2023-2025



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Ixpantepec Nieves
Dpto. Silacoyautem, Oax.
2023-2025



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXPANTEPEC NIEVES, SILAC., OAX.
ADMINISTRACION 2023-2025**



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

hospital general de Juxtlahuaca, sobre la ausencia del doctor de la unidad médica, les dijeron que a mediados de enero les darían una respuesta sobre el caso, y cuál sería el seguimiento. Así mismo se sugirió presionar para obtener una respuesta lo más pronto posible.

Se presentó la enfermera y el comité, en la presidencia municipal quienes dijeron que cada año se realiza un encuentro entre los IMSS Bienestar y preguntaron si habría posibilidad de que este año se realizara en la comunidad, por lo cual después de dialogarlo se acuerda que se les proponga a sus superiores realizar el evento en otra comunidad ya que el año antepasado el evento se realizó en esta comunidad. Después de dialogarlo se aprueba este punto por unanimidad de votos.

11. **Regiduría de Agua Potable.** – En el desahogo de este punto el presidente municipal comenta a los concejales que debido a los problemas de salud de la regidora de Agua Potable, no podría seguir cubriendo dicho cargo ya que es riesgoso para ella, por lo que hace la pregunta que si se le seguiría pagando su dieta, a lo cual los concejales aceptan sin ninguna objeción, sin embargo se acordó plantear el tema en la próxima asamblea general, para que el pueblo también de su opinión, estando todos de acuerdo se aprueba este punto.

12. **Asuntos Generales.** – En el desahogo de este punto surgieron varios temas, siendo los siguientes:

- En este punto los concejales comentan que se presentó la C. Ebodia Soto Salazar quien dijo que tiene problemas con el señor ángel cuevas, ya que el esta en desacuerdo sobre unos predios, por lo que se propone platicar con el comisariado de bienes comunales para poder arreglar este asunto.
- El C. Ivan Camacena Bolaños solicito un permiso para realizar un baile el 26 de diciembre del 2025, por esta razón se buscara un espacio amplio para el evento.
- Se citará a los CC. Asuncion Hernández y Noemi Lopez para poder llegar a un buen acuerdo sobre la venta de bebidas alcohólicas, y los ciudadanos que la consumen.
- Sobre el hundimiento de la calle zaragoza se acordó enviar más oficios tanto a protección civil como a otras instancias, así mismo se anexarán evidencias fotográficas con todos los oficios.

Por unanimidad de votos se aprueban las sugerencias.

13. **Clausura de la sesión.** - En el desahogo de este punto el presidente Municipal dio clausurada la sesión ordinaria siendo a las 21:16 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia los integrantes del cabildo que estuvieron presentes.



POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

MC. GABRIEL GORINO CUEVAS ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

2023-2025

C. MIGUEL CARREÓN MORALES
SÍNDICO MUNICIPAL

2023-2025



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXPANTEPEC NIEVES, SILAC, OAX.
ADMINISTRACION 2023-2025**



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"


C. JUVENTINO MEDARDO SALAZAR CUEVAS
ALCALDE 1º

CONSTITUCIONAL

Mpio. Ixpantepec

Nieves

Dist. Silacayoápan, Oax.
2023-2025


REGIDOR DE HACIENDA
C. ALBERTO LEÓN MORALES
REGIDOR DE HACIENDA


REGIDORA DE OBRAS
C. NARCEDALIA SUAREZ MORALES
REGIDORA DE OBRAS

REGIDORÍA DE OBRAS
Mpio. Ixpantepec
Nieves
Dist. Silacayoápan, Oax.
2023-2025


REGIDORA DE EDUCACION
C. SOFIA CONSTANTINA LOPEZ MEJIA
REGIDORA DE EDUCACION

REGIDORÍA DE EDUCACION
Mpio. Ixpantepec
Nieves
Dist. Silacayoápan, Oax.
2023-2025

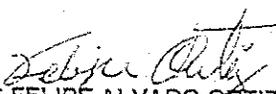

C. GILBERTO SUAREZ REYES
DIRECTOR DE POLICIA


DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO
C. BASILIDES VALERIANO CARREON ORTIZ
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO

Mpio. Ixpantepec
Nieves
Dist. Silacayoápan, Oax.
2023-2025


C. PEDRO GREGORIO BOLAÑOS CAMACENA
DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO


DIRECTORA DEL AGUA POTABLE
C. CELIFLORA GARCIA ORTIZ
DIRECTORA DEL AGUA POTABLE


C. FELIPE ALVARO ORTIZ LOPEZ
DIRECTOR DE ECOLOGIA


TESORERO MUNICIPAL
C. MIGUEL ANGEL CAMACENA CARREON
TESORERO MUNICIPAL

Mpio. Ixpantepec
Nieves
Dist. Silacayoápan, Oax.
2023-2025


SECRETARIA MUNICIPAL
C. AYLIN NAOMI SOLLO BOLAÑOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Mpio. Ixpantepec
Nieves
Dist. Silacayoápan, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

La presente hoja de firmas pertenece al acta de sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 14 del mes de enero de 2025, en el Municipio de Ixpantepec Nieves, Silacayoápan, Oaxaca.

MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES DISTRITO DE SILACAYOAPAM, ESTADO DE
OAXACA
AUXILIAR PRESUPUESTAL DE INGRESOS AL MES DE FEBRERO
EJERCICIO FISCAL 2025

| CLAVE DE CRI | CONCEPTO | CANTIDAD RECAUDADA |
|--------------|----------------------------------|--------------------|
| 4310001 | USO DOMESTICO DE AGUA POTABLE | \$ 89,500.00 |

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 párrafo último de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca y numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expiden las Lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 30, usa la Ley de Coordinación Fiscal.

I. Importe de las participaciones pagadas a los Municipios del Estado de Oaxaca correspondiente al mes de ENERO de 2025, incluye el Ajuste Trimestral 2024 correspondiente al Fondo de Fiscalización y Reparación.

| CLAVE | MUNICIPIO | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES | FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL | FONDO DE IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS | FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION | FONDO DE COMPENSACION | IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS | IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINAS Y DIESEL | 9/11 IEPS GASOLINA Y DIESEL (CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2024) | FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS | ISR ARTICULO 120 | ISR 3-B | TOTAL |
|-------|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------|--|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|---|--|---|------------------|--------------|---------------|
| 05 | MUNICIPIO DE IAPANTEPEC NUEVOS | \$ 176,467.00 | \$ 90,276.63 | \$ 2,091.37 | \$ 16,762.49 | \$ 2,379.62 | \$ 1,164.54 | \$ 2,076.85 | \$ 5.65 | \$ 434.62 | \$ 230.03 | \$ 22,924.00 | \$ 314,604.20 |
| | TOTAL | \$ 176,467.00 | \$ 90,276.63 | \$ 2,091.37 | \$ 16,762.49 | \$ 2,379.62 | \$ 1,164.54 | \$ 2,076.85 | \$ 5.65 | \$ 434.62 | \$ 230.03 | \$ 22,924.00 | \$ 314,604.20 |



MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES

MIN850101AM6

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 69470

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVES DE INTERNET

FACTURA

Folio Fiscal

018721e5-bd48-4e39-b40b-86f9d8477756

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000712418445

Fecha y hora de certificación:

2025-02-13T12:07:32

Moneda

MXN

Tipo Cambio

1

Fecha y hora de emisión
2025-02-13T12:07:32

Serie

Folio
395

No. de Serie del Certificado del Emisor
00001000000517417222

FACTURAR A:

RFC: GEO621201KIA
Domicilio Fiscal Receptor:

Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
Carretera Oaxaca Istmo K.M 11.5, sin número, número Interior 7, sin colonia, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

Uso de CFD: Gastos en general
Exportación: No Aplica

Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

| Clave Prod/Serv. | Objeto Impuesto | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Descuento | Importe |
|------------------|-----------------|---|----------|------------------|----------------|-----------|-----------|
| 93151500 | 01 | ISR ARTICULO 126, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, FECHA DEPOSITO 06-02-2025 | 1.0 | E48 | \$ 230.03 | | \$ 230.03 |

IMPORTE CON LETRA: DOSCIENTOS TREINTA PESOS 03/100 M.N.

SUBTOTAL: \$ 230.03

FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos

TOTAL: \$ 230.03

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SELLO DIGITAL

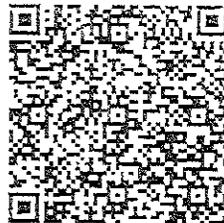
IVmQnsgOVQk88kPHJE8OY64T1V3Vy9zXSIb/D6RbYJlv2mI0JsThCRjhcVVOqPdflfz6dCaIQMI6Gypb69IITVVMIO8QqWnJOYjhA5JbPJOpJNBgU3RwMzYAk8KX81ccKjTEFgPvLkGbhYhW/TsIFWomhWohTVnuKq+1k4vo3b4mPtdO5c+/HAPkeJTQ5bF3k05ahcE4PgGuszsoErL0yhJyebS2galHro1U/L0CABpEsAyk3pKgWLYV9R9PtzOGFKDqZ9P3ggc6erK1CGChd8o6q4XEb2LLFkdluGgEMOXARnFsz5vzKQij8jP+2pHlxnJifIKUripuNeqBpw---

SELLO DIGITAL SAT

8ld9s3kH1rDs2rd7NjaoTxz+PqPuMPX+0oPOhYdhjJZFfbSGS1ojM3f1JQ+K5dPHJMXPF8S0mRqUy//75RdZm0jmr6s67eKzoTd3+ZkaJvWbS94KNUGNW6pd21FpKAouIXL0NcbxIomTgAU0dp+qPlohkL1CEdIMEJBI6S6YoRsSpAHzJVbKDFpOZM96qIuH8+IbyzDXmrJbOYFkply42dlyj91i3/0iB5vLqJKFPA5oMUYW85CNp9RGJG1GX5SZGJ9upY3BSaIa6+anLpRRbriYaxCkVwxqSHledH2YRcPipJTkz4sWAmYIzpsNMaN/EvCBXr2oc4he6WQ---

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|018721e5-bd48-4e39-b40b-86f9d8477756|2025-02-13T12:07:32|CC1007293K0||IVmQnsgOVQk88kPHJE8OY64T1V3Vy9zXSIb/D6RbYJlv2mI0JsThCRjhcVVOqPdflfz6dCaIQMI6Gypb69IITVVMIO8QqWnJOYjhA5JbPJOpJNBgU3RwMzYAk8KX81ccKjTEFgPvLkGbhYhW/TsIFWomhWohTVnuKq+1k4vo3b4mPtdO5c+/HAPkeJTQ5bF3k05ahcE4PgGuszsoErL0yhJyebS2galHro1U/L0CABpEsAyk3pKgWLYV9R9PtzOGFKDqZ9P3ggc6erK1CGChd8o6q4XEb2LLFkdluGgEMOXARnFsz5vzKQij8jP+2pHlxnJifIKUripuNeqBpw---|00001000000712418445||





MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES

MIN850101AM6

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 69470

FACTURA

Folio Fiscal

2df204b5-5322-43a6-8d3d-d6a40390dbcd

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000712418445

Fecha y hora de certificación

2025-02-13T12:27:19

Moneda Tipo Cambio

MXN

1

Fecha y hora de emisión
2025-02-13T12:27:18

Serie

Folio
402

No. de Serie del Certificado del Emisor
00001000000517417222

FACTURAR A:

RFC: GEO621201KIA

Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Domicilio Fiscal Receptor:

Carretera Oaxaca Istmo K.M 11.5, sin número, número Interior 7, sin colonia, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

Uso de CFDI: Gastos en general

Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Exportación: No Aplica

| Clave Prod/Serv. | Objeto Impuesto | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Descuento | Importe |
|------------------|-----------------|--|----------|------------------|----------------|-----------|--------------|
| 93151500 | 01 | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES TRA MINISTRACION .CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, FECHA DEPOSITO 06-02-2025 | 1.0 | E48 | \$ 88,233.50 | | \$ 88,233.50 |

IMPORTE CON LETRA: OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.

SUBTOTAL: \$ 88,233.50

FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos

TOTAL: \$ 88,233.50

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SELLO DIGITAL

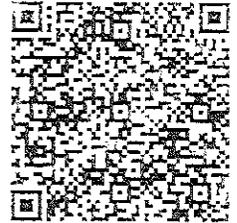
KzNScnG2G+/3rB8hytb/SvJYrqpdaInM31MkoGqkWPZPaoVTbhdImwoMX35HkBoZ0FwCma7+XI2kIQbBTWmbrpVcqY3xL+oID7baAaqbRqCcVNdfuHcg6eN1zh8VKr73ZAMAAPoJbzBtBmB6EjkiCPnUgTOibXvSym2CSzqV6g8pAqAP2VTUGW+AtKojAfc0DCodFajlrSPYS8Esdzr0+n0rGQaZ0KLIhLhSDJlVTVvpZxWbxEqWiu1qE5DuHlH1U2ozcxMPSbmDP2+7rMqoFHx7JqH4c1IZKVaCaTrIZMTZL26M3vSmK40C+5rlyJ42duHmXwYWbtBrsMVA--

SELLO DIGITAL SAT

lxvA6KFBcWjllY3H6jFw2to1JhgtrDrzkieZCZXF5eaWXc4CsdwT9uhD+MGlljopVW/blud+yyYbyEUIMIJMRxplqC681UdG/1hvrMMTtH0QY/rKjro0Lj6K5L3cXVogld6ZgpEQ1d5y2xpOxyENhA33OSIGTSTBA/GT+dyKhrZwllqH4M2a6+12vTOaDTLCR8IQWT9VPErMDIflWjBGO:hxyVACOSrATXOSLHMuTIHsjm9OunzxRjbtKjij6NZWPNI08x+Ov4HZxLUhc2LVUSIITInYqzbnq/4zRWwWl8ag4wbqccN11xZbslMa3y8eM4eQKLwR8KA--

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|2df204b5-5322-43a6-8d3d-d6a40390dbcd|2025-02-13T12:27:19|CCC1007293K0||KzNScnG2G+/3rB8hytb/SvJYrqpdaInM31MkoGqkWPZPaoVTbhdImwoMX35HkBoZ0FwCma7+XI2kIQbBTWmbrpVcqY3xL+oID7baAaqbRqCcVNdfuHcg6eN1zh8VKr73ZAMAAPoJbzBtBmB6EjkiCPnUgTOibXvSym2CSzqV6g8pAqAP2VTUGW+AtKojAfc0DCodFajlrSPYS8Esdzr0+n0rGQaZ0KLIhLhSDJlVTVvpZxWbxEqWiu1qE5DuHlH1U2ozcxMPSbmDP2+7rMqoFHx7JqH4c1IZKVaCaTrIZMTZL26M3vSmK40C+5rlyJ42duHmXwYWbtBrsMVA--|00001000000712418445||





MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES

MIN850101AM8

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 69470

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET

FACTURA

Folio Fiscal

4bnaftbbb-1063-4656-b493-eac0ecc7c317

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000712418445

Fecha y hora de certificación

2025-02-13T12:32:15

Fecha y hora de emisión
2025-02-13T12:32:15

Serie

Folio
403

No. de Serie del Certificado del Emisor
00001000000517417222

Moneda
MXN

Tipo Cambio
:

FACTURAR A:

RFC: GEO621201KIA
Domicilio Fiscal Receptor:

Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
Carretera Oaxaca Istmo K.M 11.5, sin número, número Interior 7, sin colonia, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca C.P. 69270

Uso de CFDI: Gastos en general
Exportación: No Aplica

Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

| Clave Prod/Serv | Objeto Impuesto | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Descuento | Importe |
|-----------------|-----------------|---|----------|------------------|----------------|-----------|--------------|
| 93151500 | 01 | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2DA MINISTRACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025,FECHA DEPOSITO 06-02-2025 | 1.0 | E48 | \$ 88,233.50 | | \$ 88,233.50 |

IMPORTE CON LETRA: OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.

SUBTOTAL: \$ 88,233.50

FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos

TOTAL: \$ 88,233.50

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SELLO DIGITAL

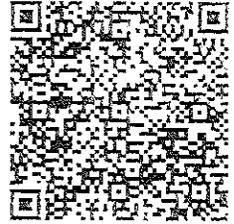
ZiBfBxOr9Lcm59ePX59+Xr4PnpJmWSEikxMKuI548B41Zqdln1h6/CuwkUxIMagoZ8K8PMpoeYYxHsJ0vMojp+kukgJ8BawZAQPBjng00VuarH9p5rw4Vs3y3dnP/6CTCMbywwFIMDrUkE16waINY5o4nZLuHC3DB8vEpTsiG4KdTo9hKruJ6ZghVZINISopqj0LHL2IN7pMdoAdaDo5ZhlMrkcMNCly0fURv+d8IXRdVIM9/x7BRJndF2LOXnJFhEowNawyK6UV55OSYclvxTo69cspul7v+8rvNzZV1OP2q++YFwseKRdk3OsKm7bIRBTMCYeHn9yXUTgMjg--

SELLO DIGITAL SAT

3uiHV3Q2zvd2IGNW6YggxH1k26kT/lpNQ/8lnYd/ulMBdwdy/lKmbJQKhqMCI/az4ouwd+x2Sp3kr+ovAGbCAzp6WPagy4YEDFlyxTzic5HhCp0vabooY7PnsT4huFhGswnIK4RBSdQgHJ4noEP6vOjW/3ooiwc+igilPMkLR5h9f5oY6P7Ej7AbN3U42VAYZi1UIXk8wS7lkq3CPBQSqp3VNIHERWRKkyen+Ff8pUwwCJ8FLEUA8XIK3KGbqIFeSNPkg+5Xk9kHJ/M6zyM3I468NQdqvsRW7PKF3JcpZWQkzlo1sz2IXoPSB3Jb9K0zKtaU/EEH2eImA--

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|4bnaftbbb-1063-4656-b493-eac0ecc7c317|2025-02-13T12:32:15|CCC1007293K0||ZiBfBxOr9Lcm59ePX59+Xr4PnpJmWSEikxMKuI548B41Zqdln1h6/CuwkUxIMagoZ8K8PMpoeYYxHsJ0vMojp+kukgJ8BawZAQPBjng00VuarH9p5rw4Vs3y3dnP/6CTCMbywwFIMDrUkE16waINY5o4nZLuHC3DB8vEpTsiG4KdTo9hKruJ6ZghVZINISopqj0LHL2IN7pMdoAdaDo5ZhlMrkcMNCly0fURv+d8IXRdVIM9/x7BRJndF2LOXnJFhEowNawyK6UV55OSYclvxTo69cspul7v+8rvNzZV1OP2q++YFwseKRdk3OsKm7bIRBTMCYeHn9yXUTgMjg--||00001000000712418445||





MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES
MIN850101AM6

Personas Morales con Fines no Lucrativos
Lugar de expedición: 69470

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET

FACTURA

Folio Fiscal
4c21dff-b28ba-4ddf-b80f-aa65e9d0af56
No. de Serie del Certificado del SAT
00001000000712418445
Fecha y hora de certificación:
2025-02-13T12:41:18

| | | | | | |
|--|--------------|--------------|---|---------------|------------------|
| Fecha y hora de emisión 2025-02-13T12:41:18 | Serie 406 | Folio 406 | No. de Serie del Certificado del Emisor 00001000000517417222 | Moneda MXN | Tipo Cambio 1 |
|--|--------------|--------------|---|---------------|------------------|

FACTURAR A:

RFC: GEO621201KIA Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
Domicilio Fiscal Receptor: Carretera Oaxaca Istmo K.M 11.5, sin número, número Interior 7, sin colonia, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

Uso de CFDI: Gastos en general Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Exportación: No Aplica

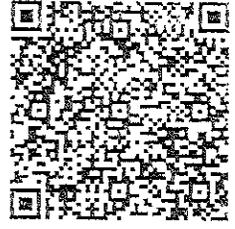
| Clave Prod/Serv | Objeto Impuesto | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Descuento | Importe |
|-----------------|-----------------|--|----------|------------------|----------------|-----------|-----------|
| 93151500 | 01 | FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, FECHA DEPOSITO 06-02-2025 | 1.0 | E48 | \$ 434.62 | | \$ 434.62 |

IMPORTE CON LETRA: CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 62/100 M.N. SUBTOTAL: \$ 434.62
FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos TOTAL: \$ 434.62
MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición
CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SELLO DIGITAL
lc9MH5i29hFcQ1Oyuu3noTa5dNuxRghMw/ze2ApNUF9sgaNyN8e2MNI/FNqTdn5v/i2Fp8Ff9JmoE2z:Mz181z63fb9eCX86/1nJOnoMbhoYv24hV3qLA0eLa3KdvDspzXm
xluRRMoToL1LRO3yuHmmlSok33AXOECpVv/A6m5u4FmPBdFKw0BqGLWgomRu4e8A2oZJ/VyKGHbfUzGfWuKbdosWw9xo04DuPShoCOYpLGFmnhjreJIDGYIIOXb
Yiz8ApSndTKgZB3NwFybS28jPH722NnDyGymrsKS2TnNOJh3mP7KH7kNUPKIJunER04Dy4DrNVVAvVZG/q--

SELLO DIGITAL SAT
JXLJOUn7Ujck1YecyaYlcTYe00rPHV2/nOnI8goV13F8x9poq0uWEII6qdkJRHid1YQurl4NIUje4LPMAIM8EF5eKn7NayAa5rS9SxF0yhrIAH07OnS+2GG9pwfAKHp3
oZHafAJSOEnylBicPI98UMntVJLMVw33bGXMAk/T3e3nMcPUc8AviD9Im+ICKSBybCL8ivC+rcJocO0Br8vZ5MJSI88VO9rioDZu4BfgE1K1Ux0atnPlovu0:0Wlhc/vVRxv
+wYkvGYZbf+RnyjpAccHmlwpbFsW09M4N6caFK9IS7IlndxtjUeNoQ3xtHN1vRijJhGllhwqA--

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT
||1.1|4c21dff-b28ba-4ddf-b80f-aa65e9d0af56|2025-02-13T12:41:18|CCC1007293K0||lc9MH5i29hFcQ1Oyuu3noTa5dNuxRghMw/ze2ApNUF9sgaNyN8e2MNI/FNqTdn5v/i2Fp8Ff9JmoE2z:Mz181z63fb9eCX86/1nJOnoMbhoYv24hV3qLA0eLa3KdvDspzXm
xluRRMoToL1LRO3yuHmmlSok33AXOECpVv/A6m5u4FmPBdFKw0BqGLWgomRu4e8A2oZJ/VyKGHbfUzGfWuKbdosWw9xo04DuPShoCOYpLGFmnhjreJIDGYIIOXbYiz8ApSndTKgZB3NwFybS28jPH722NnDyGymrsKS2TnNOJh3mP7KH7kNUPKIJunER04Dy4DrNVVAvVZG/q--|00001000000712418445|





MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES

MIN850101AM6

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 69470

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET

FACTURA

Folio Fiscal

6da4365e-7e20-42e6-a5fe-037d19a97cb9

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000712418445

Fecha y hora de certificación:

2025-02-13T12:18:22

Moneda Tipo Cambio

MXN

1

Fecha y hora de emisión
2025-02-13T12:18:22

Serie

Folio
398

No. de Serie del Certificado del Emisor
00001000000517417222

FACTURAR A:

RFC: GEO621201KIA

Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Domicilio Fiscal Receptor:

Carretera Oaxaca Istmo K.M 11.5, sin número, número Interior 7, sin colonia, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca C.F. 69270

Uso de CFDI: Gastos en general

Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Exportación: No Aplica

| Clave Prod/Serv | Objeto Impuesto | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Descuento | Importe |
|-----------------|-----------------|---|----------|------------------|----------------|-----------|-------------|
| 93151500 | 01 | FONDO DE IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, FECHA DEPOSITO 06-02-2025 | 1.0 | E48 | \$ 2,081.37 | | \$ 2,081.37 |

IMPORTE CON LETRA: DOS MIL OCHENTA Y UNO PESOS 37/100 M.N.

SUBTOTAL: \$ 2,081.37

FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos

TOTAL: \$ 2,081.37

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SELLO DIGITAL

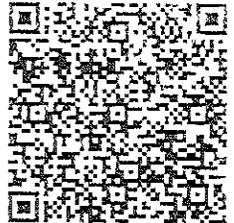
dpoHwz/DkOIAiLGB00IjgYYkpsXIAB0R6Ytc1kqEZYdc+wnR8tsqP9d4EJbeNTzulf0WKvHBoqY+lizo+VW2K0kuavg69k3kzaykXP9HD/RdqGg2/LQglZru7QcmBnqWJC...
UlbRwI6MyhHlCvkxvI7PyG4bpmVs+QJGbTD6TT/1+3QLmzFj6aT4sqXBeOCL2W2W0Eagm3I-tGIAL2LURDA3QFVIM6Qg6olox2jgkISdL0IE8ReouqL2CJwGFtlChR67gr...
ljoOAbRIG0VuoSgIF5GAodMKIKXi1oc6XADhZM67d6F/KFYPUllOCEyQQ4g8cVQY/vIZ2BvW14VN2w---

SELLO DIGITAL SAT

vxkhlIKWPFuIzntAMJBL+O5/1q9Vllqd55msJCsWROTrfkHKk689Kr5zTcIDXKq0eIK5Fb2XcTy2SRqTlwFUJ3IIFyHSRT62xcWvqBja4xSuXdG6PIWzVzQpCOAs1HGqST...
/lpO9wJ4mADkoVYo+3KN5LIC8nLom9PhB482KWdDVOgYjYWC8mQ54bHlpO4UJLlO8PipIiWIXYWIH4DZLD8CyHfHnsXEb3L7mZyHXb4IWX5TRao7Mn3AW1P0YDh/o...
d46ppE8wagcmWcoG5eDe177GYV0wvQP4O9jI2o6x0GInx+CPv+yz3CHKELTu7DztoPyn0OELyYik+ElDn02gO---

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|6da4365e-7e20-42e6-a5fe-037d19a97cb9|2025-02-13T12:18:22|CCC1007293K0|dpoHwz/DkOIAiLGB00IjgYYkpsXIAB0R6Ytc1kqEZYdc+wnR8tsqP9d4EJbeNTzulf0WKvHBoqY+lizo+VW2K0kuavg69k3kzaykXP9HD/RdqGg2/LQglZru7QcmBnqWJC...
UlbRwI6MyhHlCvkxvI7PyG4bpmVs+QJGbTD6TT/1+3QLmzFj6aT4sqXBeOCL2W2W0Eagm3I-tGIAL2LURDA3QFVIM6Qg6olox2jgkISdL0IE8ReouqL2CJwGFtlChR67gr...
ljoOAbRIG0VuoSgIF5GAodMKIKXi1oc6XADhZM67d6F/KFYPUllOCEyQQ4g8cVQY/vIZ2BvW14VN2w==|00001000000712418445|j





MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES

MIN850101AM6

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 69470

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET

FACTURA

Folio Fiscal

8e37cb46-d774-48c0-b617-da2681e606a9

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000712418445

Fecha y hora de certificación

2025-02-13T12:12:23

Fecha y hora de emisión
2025-02-13T12:12:26

Serie

Folio
397

No. de Serie del Certificado del Emisor
00001000000517417222

Moneda
MXN

Tipo Cambio

FACTURAR A:

RFC: GEO621201KIA

Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Domicilio Fiscal Receptor:

Carretera Oaxaca Istmo K.M 11.5, sin número, número Interior 7, sin colonia, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

Uso de CFDI: Gastos en general

Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Exportación: No Aplica

| Clave Prod/Serv | Objeto Impuesto | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Descuento | Importe |
|-----------------|-----------------|--|----------|------------------|----------------|-----------|---------|
| 93151500 | 01 | 9/11 FIEPS GASOLINA Y DIESEL DICIEMBRE 2024, FECHA DEPOSITO 06-02-2025 | 1.0 | E48 | \$ 5.65 | | \$ 5.65 |

IMPORTE CON LETRA: CINCO PESOS 65/100 M.N.

SUBTOTAL: \$ 5.65

FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos

TOTAL: \$ 5.65

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SELLO DIGITAL

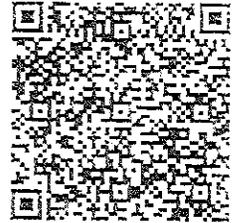
NVKn0zS4BEC9/MsQyFC9H9O9FOHYI/OnjdIMynxqPrFzdZ4DdTUF18QK27BY7TjH0QkO/hq66eFShyajPhKRYWxKQqWD/GnoWTrVo9cXyZcTwdrh48Tpd2EOmw5EIHAAJhOPJqwlIT9S16KjicAj+rL3Fg6oGbdP1+2ND3OcQx0Y0JpopGc20xLwdLD+iCqjbnwknIst3qx6CLRPJ0I+R3EcrYiZIU52Q5nkqhiq9HYZH5+Hl3qrTGay0NL0EJMBI NLz0hIXFSgEOqxYunEKYnAJEhp9sILb5aJ0JsrTBMylITIVsNnxshOu0b6bhtWH6j4P16FHhJQM6LA--

SELLO DIGITAL SAT

RP0EwkCTZwUSUY/Krwkg+b5hZT+jp9X6fuOuxPrhydbPfdjHnNTTlksqPMskcyE2joJnlTlocf1Pp1Kvh0c8Zgv7IQHC5zbVcSUx8NzD+ohCUIFFSjJKiFKXhckwoc60G6Jx20O+pWQIiwPrLvdE8HL+iYXQIR0a6vHyJasOXEQ1GlyQ5Jb2zchZpHjADyQgKZXEhIro3IMjOHfFs2ro0S8MJOP9EO0+NbcBoNagI9gcsf0WGswwm6zAB16HqZM4LwFHISNLwNU3M0In8zG37K+Pzpk7krWE+ZqkxLTa+ZHLHoN7MgOmCXINUTG6+Tx92AEFocG--

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.18e37cb46-d774-48c0-b617-da2681e606a9|2025-02-13T12:12:26|CCC1007293K0||NVKn0zS4BEC9/MsQyFC9H9O9FOHYI/OnjdIMynxqPrFzdZ4DdTUF18QK27BY7TjH0QkO/hq66eFShyajPhKRYWxKQqWD/GnoWTrVo9cXyZcTwdrh48Tpd2EOmw5EIHAAJhOPJqwlIT9S16KjicAj+rL3Fg6oGbdP1+2ND3OcQx0Y0JpopGc20xLwdLD+iCqjbnwknIst3qx6CLRPJ0I+R3EcrYiZIU52Q5nkqhiq9HYZH5+Hl3qrTGay0NL0EJMBI NLz0hIXFSgEOqxYunEKYnAJEhp9sILb5aJ0JsrTBMylITIVsNnxshOu0b6bhtWH6j4P16FHhJQM6LA--|00001000000712418445||





MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES

MIN850101AM6

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 69470

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET

FACTURA

Folio Fiscal

32e7d3aa-f04-4c8d-8e50-6abf9374b834

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000712418445

Fecha y hora de certificación

2025-02-13T12:38:33

Moneda

MXN

Tipo Cambio

1

Fecha y hora de emisión
2025-02-13T12:38:33

Serie

Folio
405

No. de Serie del Certificado del Emisor
00001000000517417222

FACTURAR A:

RFC: GEO621201KIA

Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Domicilio Fiscal Receptor:

Carretera Oaxaca Istmo K.M 11.5, sin número, número Interior 7, sin colonia, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

Uso de CFDI: Gastos en general

Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Exportación: No Aplica

| Clave Prod/Serv | Objeto Impuesto | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Descuento | Importe |
|-----------------|-----------------|--|----------|------------------|----------------|-----------|-------------|
| 93151500 | 01 | IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, FECHA DEPOSITO 06-02-2025 | 1.0 | E48 | \$ 1,164.54 | | \$ 1,164.54 |

IMPORTE CON LETRA: MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N.

SUBTOTAL: \$ 1,164.54

FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos

TOTAL: \$ 1,164.54

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SELLO DIGITAL

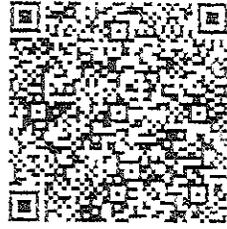
buq0fBBJEu9ugg49McXwjMY3qpr3mp+r4d3OuqH3Vts/S3uDsax55qtvO2ms+qf9S6RRAIZaIqvNOja8e8Y8IZaDNfd2g/wgYcbaQwdLK53QTrVOSv2yKxtM4d4hFCZJSo518JpkOLerwLmou/mrssCZ0aGJ4ZRJ/sookKX4TqSxkt7JwbEBqojPzcg|WTl2cf1XJbGo8pOXkmlYa1GwBluNnb6CooHY+AWlvBnm3yoccyZGBm0QePvJmCXzIG6w|ECxP6uMAj|SBbGJNLTVunwy0+m7elna9joxXdu+MaPZEUCC04Uq06GEFk+yVYyNmvcSPpxTpnum5wcu818A---

SELLO DIGITAL SAT

BPGoPWgnBRZdOdQpsgw8jouZY2hklfAhFgRLIAYB4imLLMHLScL0zcxZC87yBUZicyumyPOMa5lnh5qDMmS0JLzoH68GNxmkOeTTndMFcsqcaZCOveyRdtWXZZX+WlycZdlnVU6bZSOaNd4SH8+UcFmSsm|327YK1Ny17EihMmAnpvLbtLl6OI4G2IQ5ZRMN0TfLW/8EYCY9wDVXqOULXxGKs+IUIDJ|JhFhwiOXitUzq4R9kqdvCHRPQbMf|kdxE9hJazlL1yzkMxVKzDEv0mK8dV3zKZaIQ24ybUIECCOQ9w/KJWbxPgykYnFRqvkoVgWRLnU6A---

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|32e7d3aa-f04-4c8d-8e50-6abf9374b834|2025-02-13T12:38:33|0001007293K0|buq0fBBJEu9ugg49McXwjMY3qpr3mp+r4d3OuqH3Vts/S3uDsax55qtvO2ms+qf9S6RRAIZaIqvNOja8e8Y8IZaDNfd2g/wgYcbaQwdLK53QTrVOSv2yKxtM4d4hFCZJSo518JpkOLerwLmou/mrssCZ0aGJ4ZRJ/sookKX4TqSxkt7JwbEBqojPzcg|WTl2cf1XJbGo8pOXkmlYa1GwBluNnb6CooHY+AWlvBnm3yoccyZGBm0QePvJmCXzIG6w|ECxP6uMAj|SBbGJNLTVunwy0+m7elna9joxXdu+MaPZEUCC04Uq06GEFk+yVYyNmvcSPpxTpnum5wcu818A---|00001000000712418445|





MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES

MIN850101AM6

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 69470

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET

FACTURA

Folio Fiscal

58c3ef4d-bf89-4c03-90de-3302c32d3c01

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000712418445

Fecha y hora de certificación

2025-02-13T12:04:43

Fecha y hora de emisión
2025-02-13T12:04:43

Serie

Folio
394

No. de Serie del Certificado del Emisor
00001000000517417222

Moneda
MXN

Tipo Cambio

FACTURAR A:

RFC: GEO621201KIA

Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Domicilio Fiscal Receptor:

Carretera Oaxaca Istmo K.M 11.5, sin número, número interior 7, sin colonia, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

Uso de CFDI: Gastos en general

Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Exportación: No Aplica

| Clave Prod/Serv | Objeto Impuesto | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Descuento | Importe |
|-----------------|-----------------|---|----------|------------------|----------------|-----------|-------------|
| 93151500 | 01 | FONDO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, FECHA DEPOSITO 06-02-2025 | 1.0 | E48 | \$ 2,379.62 | | \$ 2,379.62 |

IMPORTE CON LETRA: DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N.

SUBTOTAL: \$ 2,379.62

FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos

TOTAL: \$ 2,379.62

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SELLO DIGITAL

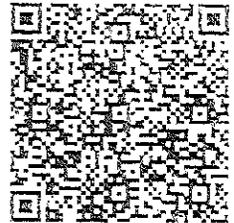
AVIMHnu2Z1VWPgkYE2Xk74pIAIJE9Nos3z11KPWdsCNjI2Tqhgilmyp3wmi7+M9cHPPxQd17En4VIE3A5esSnE65nWiuqnl2qJRSRThzqH9UL3J3+ImstlBvvh3q2IRZ9Z2/ESjTS9np2ZNAu9LGTWAz8cF2PAAjkhFDRGsqSOD8kG7RaMuq69IVKiqd7k/cowndJIhvcSdZ02ju5ZWqwVC:K6XFSoUg8D/twRixy76zUYFAjuYLDIEIoVvukSNduT5ROs4MXdhXQWGpmRfCwc6Jhf0RnGdDHah5m0+S7vDZITsBhJOq18bqLUobiROHGTcp/APdZu0E0uMw--

SELLO DIGITAL SAT

2Q58OoLjX9SY7z5eGKDe3ltuKiME19ZCVJNnR8zvow7I87rp5nCMZW4NVWrticACgY22NrXXNbzH/FvQGCstPPZXQRkmAumnzWCF4WKBeXfcb8UK2cUqqRyYz/VsOTPhoNXca2cEAOVaNdjy6X3B8EhlgOgznP7vyxIWJkwwZl6bJjCdyVv7BG+F4SFPQ/pfYj5bDheVGdI5M6YQn9SpkaXQDCmiIwkSXSfBpmQ1vxst1Fwch6gNgIOHUIbWlMES63ZpHyhK9WstIHL1EE6U+4ouTK90QWDj3xgJPiinhwO4HSm45L0wCRyAopVVCQne56WSj8L3Wk96Yjg--

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|58c3ef4d-bf89-4c03-90de-3302c32d3c01|2025-02-13T12:04:43|CCC1007293K6||AVIMHnu2Z1VWPgkYE2Xk74pIAIJE9Nos3z11KPWdsCNjI2Tqhgilmyp3wmi7+M9cHPPxQd17En4VIE3A5esSnE65nWiuqnl2qJRSRThzqH9UL3J3+ImstlBvvh3q2IRZ9Z2/ESjTS9np2ZNAu9LGTWAz8cF2PAAjkhFDRGsqSOD8kG7RaMuq69IVKiqd7k/cowndJIhvcSdZ02ju5ZWqwVC:K6XFSoUg8D/twRixy76zUYFAjuYLDIEIoVvukSNduT5ROs4MXdhXQWGpmRfCwc6Jhf0RnGdDHah5m0+S7vDZITsBhJOq18bqLUobiROHGTcp/APdZu0E0uMw--|00001000000712418445||





MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES

MIN850101AM6

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 69470

FACTURA

Folio Fiscal

1860c255-b9e0-4b85-addc-592c7d98a85c

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000712418445

Fecha y hora de certificación

2025-02-13T12:25:30

Fecha y hora de emisión
2025-02-13T12:25:30

Serie

Folio
401

No. de Serie del Certificado del Emisor
00001000000517417222

Moneda
MXN

Tipo Cambio
1

FACTURAR A:

RFC: GEO621201KIA
Domicilio Fiscal Receptor:

Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
Carretera Oaxaca Istmo K.M 11.5, sin número, número Interior 7, sin colonia, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

Uso de CFDI: Gastos en general
Exportación: No Aplica

Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

| Clave Prod/Serv | Objeto Impuesto | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Descuento | Importe |
|-----------------|-----------------|--|----------|------------------|----------------|-----------|--------------|
| 93151500 | 01 | ISR 3-B, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, FECHA DEPOSITO 06-02-2025 | 1.0 | E48 | \$ 22,924.00 | | \$ 22,924.00 |

IMPORTE CON LETRA: VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL: \$ 22,924.00

FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos

TOTAL: \$ 22,924.00

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SELLO DIGITAL

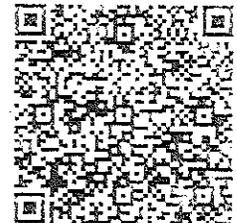
IG4beRhz/sMIR3LzbZdSTUkFX0PDXv8OcTr4+pHUGCqAY0cNKI+y7VPSzrxkgRj/6swndhCfcR6XKT7Z2fb7Fehn9GSj/yxHkMS8mXw17WaAf889pchyYzhB2LD6mnXF
KH07Q4LI+I0Vd9hT3hkXusjIISNyhJIOaRcRB+oigHlz+vieZGHqloQLqzIQN8MMoQAjZvzpvWml13Tmw3xc4yWJ3hgss2GqV41ObLUrYY7gFuV18m6kzB9uw1DrvpmlM
2+may262ya9WLj9CX0Qa0pjByZ+r4RoWgldVz4GXIZl7ef+u3FHhgTY6tHwQCND7bmWJ87HRDJA--

SELLO DIGITAL SAT

IXXVWII4NgunH6QlaRQCfWfMInVjIvmVQCcsQZcL6xXmutQTky6FVVKFVFfK/BHjYoQcICWUJ0PRHE4JD8MQsZghCWH+wDT09CaOVGaF0h45Mp76M9CxQb5ABY
CLOz+6Ozw0IDhMR2DoEhaYdUI/PTD2L/55fzpxvaKn/g6QlVmMTSZWz7lbaYGOEC5IKMpb7LJAqNADGzqqs5CFnrvaPrVglR5ZWVuuW5SBjFKIP5jG04k5TX4FmwJ
96X83vTkm1GdFG+y4IPMUleS0y57018IMzLX9HSmOEN6&qJn5118kIOCo9yQ7pVXSZl67pVTI6kb6AEorK-A--

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|1860c255-b9e0-4b85-addc-592c7d98a85c|2025-02-13T12:25:30|CCC1007293K0jIG4beRhz/sMIR3LzbZdSTUkFX0PDXv8OcTr4+pHUGCqAY0cNKI+y7VPSzrxkgRj/6swndhCfcR6XKT7Z2fb7Fehn9GSj/yxHkMS8mXw17WaAf889pchyYzhB2LD6mnXFKH07Q4LI+I0Vd9hT3hkXusjIISNyhJIOaRcRB+oigHlz+vieZGHqloQLqzIQN8MMoQAjZvzpvWml13Tmw3xc4yWJ3hgss2GqV41ObLUrYY7gFuV18m6kzB9uw1DrvpmlM2+may262ya9WLj9CX0Qa0pjByZ+r4RoWgldVz4GXIZl7ef+u3FHhgTY6tHwQCND7bmWJ87HRDJA--|00001000000712418445|





MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES

MIN850101AM6

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 69470

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET

FACTURA

Folio Fiscal

71947bf-0ee5-4c81-8116-294295eed879

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000712418445

Fecha y hora de certificación

2025-02-13T12:35:38

Fecha y hora de emisión

2025-02-13T12:35:38

Serie

Folio

404

No. de Serie del Certificado del Emisor

00001000000517417222

Moneda

MXN

Tipo Cambio

1

FACTURAR A:

RFC: GEO621201KIA

Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Domicilio Fiscal Receptor:

Carretera Oaxaca istmo K.M 11.5. sin número, número Interior 7, sin colonia, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

Uso de CFDI: Gastos en general

Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Exportación: No Aplica

| Clave Prod/Serv | Objeto Impuesto | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Descuento | Importe |
|-----------------|-----------------|--|----------|------------------|----------------|-----------|-------------|
| 93151500 | 01 | FONDO DE IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025. FECHA DEPOSITO 06-02-2025 | 1.0 | E48 | \$ 2,078.65 | | \$ 2,078.65 |

IMPORTE CON LETRA: DOS MIL SETENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.

SUBTOTAL: \$ 2,078.65

FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos

TOTAL: \$ 2,078.65

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SELLO DIGITAL

U8rF8mIOS+uvpiNSgCc5UuRH48Ga9c3FfMYxjJ33WR/iaFjIUp8w9+VSFSCA3mgCFI4DN+887J5ugPLh8kDDIUspeuYXDbSH7MG1zDqG6JpQmxQU4TGzxMJYR0QECmiZtsZ2pUkX3ivqSDNIBIF7eOs6oqxOICUv6r8Jxz8j0LAAVla1gvVPgGfQeUroUgoLT+Hl2h2gstaYv16rSEzSHymhWixISqD3SnN7JNRTU47WV7fIQZGoQ7DPc69HboxJ5OM8LPkuK9baO/Q3bQzyQdObEr3c5SA110/4pidj89EcEMBnvTrfWOcKOb75O871bgwqgRG7RitxgMcv--

SELLO DIGITAL SAT

XgJJK1QE7hC0dcaLCAo+vx3PGGcs/bVaVoKOBgca85fduJK+czxCPu8YKOS04gnDpmPVmyWp2LuvrHzUwEqn/5dJ20ygdvLynTR5kntuX5GW3njo5FzzUUV0Pr9t+uBrYv4X2Rm34HOsK6qEVkbn+W5L2VaugWnO9HR2KLL+Y9G/AufaJpuwMQ0VWqFL7n7E9XAQaS+5udoHlIRTR3UPcuVFW4CznA99iFO+IZSDhOMDn6zafeysudAMm2JLPTDxkUR8Tj1130DUxITBcW6RLTKLTHqqepgi7KRUqjaLEminDaJD6AA4DgPI3H6nzIWw3MmlwnKn98EpiUitw--

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

J11.1171847bf-0ee5-4c81-8116-294295eed879|2025-02-13T12:35:38|GCC1007293K0|U8rF8mIOS+uvpiNSgCc5UuRH48Ga9c3FfMYxjJ33WR/iaFjIUp8w9+VSFSCA3mgCFI4DN+887J5ugPLh8kDDIUspeuYXDbSH7MG1zDqG6JpQmxQU4TGzxMJYR0QECmiZtsZ2pUkX3ivqSDNIBIF7eOs6oqxOICUv6r8Jxz8j0LAAVla1gvVPgGfQeUroUgoLT+Hl2h2gstaYv16rSEzSHymhWixISqD3SnN7JNRTU47WV7fIQZGoQ7DPc69HboxJ5OM8LPkuK9baO/Q3bQzyQdObEr3c5SA110/4pidj89EcEMBnvTrfWOcKOb75O871bgwqgRG7RitxgMcv--|00001000000712418445|





MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES

MIN850101AM6

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 69470

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVES DE INTERNET

FACTURA

Folio Fiscal

52043ac1-34c1-45da-9e50-674c50224a03

No. de Serie del Certificado del SAT

0000100000712418445

Fecha y hora de certificación:

2025-02-13T12:20:34

Fecha y hora de emisión
2025-02-13T12:20:34

Serie

Folio
399

No. de Serie del Certificado del Emisor
0000100000517417222

Moneda
MXN

Tipo Cambio
1

FACTURAR A:

RFC: GEO621201KIA

Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Domicilio Fiscal Receptor:

Carretera Oaxaca Istmo K.M 11.5, sin número, número interior 7, sin colonia, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

Uso de CFDI: Gastos en general

Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Exportación: No Aplica

| Clave Prod/Serv | Objeto Impuesto | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Descuento | Importe |
|-----------------|-----------------|---|----------|------------------|----------------|-----------|--------------|
| 93151500 | 01 | FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, FECHA DEPOSITO 06-02-2025 | 1.0 | E48 | \$ 90,276.83 | | \$ 90,276.83 |

IMPORTE CON LETRA: NOVENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.

SUBTOTAL: \$ 90,276.83

FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos

TOTAL: \$ 90,276.83

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SELLO DIGITAL

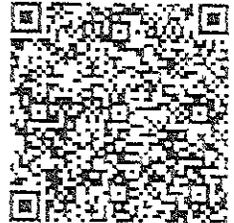
XNe4jPwGyy9IC3iOclW5lpC8P7J7I2Ec3V4Yw0AS1o6EEibLhmujlTPCct82QPjWTmw+fnT0QkR6m8B9RTiKN16skByRIPSS5EYGrklyngqRIS/AUUIUWKmXwm1s+7A... (Base64 encoded digital signature)

SELLO DIGITAL SAT

I3FZLRYL4m5p/UaD1VKi6O2yrduds09yG8SQ/R+o4DwrsITMwreEDid5kAH9ZZJnuRd75ptdrhoad3zg+Krci+kBrthOAPacEuviXl9utjYif628PGDxqRRFITpPoanPq9yo... (Base64 encoded digital signature)

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|52043ac1-34c1-45da-9e50-674c50224a03|2025-02-13T12:20:34|CCC1007293K0||XNe4jPwGyy9IC3iOclW5lpC8P7J7I2Ec3V4Yw0AS1o6EEibLhmujlTPCct82QPjWTmw+fnT0QkR6m8B9RTiKN16skByRIPSS5EYGrklyngqRIS/AUUIUWKmXwm1s+7A... (Original chain of digital signature)





MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES

MIN850101AM6

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 69470

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET

FACTURA

Folio Fiscal

18950928-621a-4814-adaa-2c4dacc51e91

No. de Serie del Certificado del SAT

0000100000712418445

Fecha y hora de certificación

2025-02-13T12:09:43

Fecha y hora de emisión
2025-02-13T12:09:43

Serie

Folio
396

No. de Serie del Certificado del Emisor
00001000000517417222

Moneda
MXN

Tipo Cambio
1

FACTURAR A:

RFC: GEO621201KIA

Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Domicilio Fiscal Receptor:

Carretera Oaxaca Istmo K.M 11.5, sin número, número Interior 7, sin colonia, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

Uso de CFDI: Gastos en general
Exportación: No Aplica

Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

| Clave Prod/Serv | Objeto Impuesto | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Descuento | Importe |
|-----------------|-----------------|---|----------|------------------|----------------|-----------|--------------|
| 93151500 | 01 | 4TO AJUSTE TRIMESTRAL 2024, DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN, FECHA DEPOSITO 06-02-2025 | 1.0 | E48 | \$ 10,783.68 | | \$ 10,783.68 |

IMPORTE CON LETRA: DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 68/100 M.N.

FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SUBTOTAL: \$ 10,783.68

TOTAL: \$ 10,783.68

SELLO DIGITAL

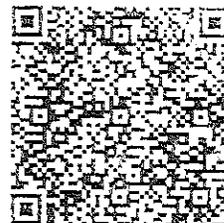
a18DFpHBLuzwEi9X36OW0nkOV4XvFTjVEGg/z4yH/plaFggxN44q8qslc9WP1d6zRqg/E/Imx2TWay4e+3qpxc7uAJstfb/iLc7WNVEDfpPmDNeChOSmwLu0T66i9X3hm5BdL60M3Mj2Cn6OEaWPwWV18gPRKniV/CbtdWjzqPyTokGwWCULJ4LB3UMwmmDOB79T8/UQJOyOJAqsuCTI2ESMx+OFj2ZkheM7Bj8+d5ZxzZnUst2HNJq6r9WJwOLTU4NaYtYVqtIEPQnuh0bqxOK7VqdGraQ4aaqPZoX5HlvZnS8nEXF4YbTd9hISCN865X6mVJ10A9IG8rsWA---

SELLO DIGITAL SAT

I7TWYBwExcESnQNYCISoSGu2OEY1/koU/P1DQ6BnVDWCWlK/XBn0eTSTKpwe92KxBGbdIP3rhw3aTB01Y7j091wvrvmdZZyp5dW1S5jpic9zrzGPnXIKcD6uU7nHIY5RXz/b1v57r6gCPkA3Vpn8XDh/NawmXVp9AD0eA952JCgnW0xxNCWA8pnJ4EkuP/D0aTm6LeOIBTYZx32GzJZ7QF1paHD4JvZbqSRnUrMEBN5boxgMwixtV/RLmloHIPOAXWdgcc8gmR11vyG02+huVLMIZA+RPMuIsbyPGSzaJHvIyq26YRmBPC7Y2IyoZvITOKIjIcoQ---

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

[[{"1":118950928-621a-4814-adaa-2c4dacc51e91|2025-02-13T12:09:43|CCC1007293K0|n118DFpHBLuzwEi9X36OW0nkOV4XvFTjVEGg/z4yH/plaFggxN44q8qslc9WP1d6zRqg/E/Imx2TWay4e+3qpxc7uAJstfb/iLc7WNVEDfpPmDNeChOSmwLu0T66i9X3hm5BdL60M3Mj2Cn6OEaWPwWV18gPRKniV/CbtdWjzqPyTokGwWCULJ4LB3UMwmmDOB79T8/UQJOyOJAqsuCTI2ESMx+OFj2ZkheM7Bj8+d5ZxzZnUst2HNJq6r9WJwOLTU4NaYtYVqtIEPQnuh0bqxOK7VqdGraQ4aaqPZoX5HlvZnS8nEXF4YbTd9hISCN865X6mVJ10A9IG8rsWA---|00001000000712418445|}]]





MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES

MIN850101AM6

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 69470

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVES DE INTERNET

FACTURA

Folio Fiscal

a52edfbc-cf42-4c18-afa7-3d99872cbf50

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000712418445

Fecha y hora de certificación

2025-02-13T12:23:36

Fecha y hora de emisión

2025-02-13T12:23:36

Serie

Folio

400

No. de Serie del Certificado del Emisor

00001000000517417222

Moneda

MXN

Tipo Cambio

1

FACTURAR A:

RFC: GEO621201KIA

Razón Social: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Domicilio Fiscal Receptor:

Carretera Oaxaca Istmo K.M 11.5, sin número, número Interior 7, sin colonia, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.F. 68270

Uso de CFDI: Gastos en general

Régimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

Exportación: No Aplica

| Clave Prod/Serv | Objeto Impuesto | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Descuento | Importe |
|-----------------|-----------------|---|----------|------------------|----------------|-----------|-------------|
| 93151500 | 01 | FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, FECHA DEPOSITO 06-02-2025 | 1.0 | E48 | \$ 5,978.81 | | \$ 5,978.81 |

IMPORTE CON LETRA: CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.

SUBTOTAL: \$ 5,978.81

FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos

TOTAL: \$ 5,978.81

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SELLO DIGITAL

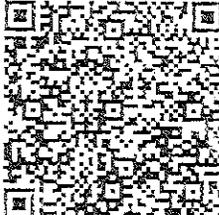
GHIPokzvY5lIm0x8+SQxxONFxpTEpIMuQCGMAGfoDKM/6qTzTYoZlhu6IZicsYQJHbg0O/qCHKgZdEuEAT5kPbFkJ1mJSgmITmWuLfoKRRojH3LWlq76B8+IAq65lp+rZAaRRFM7JHJZkc8T6XT08tao2UlkG0IN15lct9szrMnmaDE/Z97SR7NbVYj-C0foWBI/8TdBGe1E5x3D9JwUzK4p5DnWzUurCQBDEUwVQTZ3mPCAI0ISxATkz1JhBY12IQIV5Y+Lz/puUtyRsvJDKkXAa0HC4axd9vpusQ5bP3yzELv8kAUVgyBo4KDbau118jqkrQYk7IRNA--

SELLO DIGITAL SAT

1ypxgQkbbXdvqjF9lwGZT0pcD/DAICTKD4Sv9M11xSfaNE9L+YzQ+NN0iHAht4I2Z+ronuuT8jTu2ONGa9O6TBVYL+Q9ZZAKS90wH+la4cSq4uscuu4mZzPdb2nGKqEgaGj9wcol1m5dPSjh0JvNj8JpwK+3TncolF2lzsLWXi+NYyA712EE+KSHJqBVzsCe8/7zTD5huU1Z6OhV1t1Hlplmj5ZWho520IU+luGuKS2lzaqEEEx4qjM1zF554DcOqS8eXkn75NKTyXIC8vONRBexagg0FTZSousdmwfoMDQX58kic1ZVZ7V0bLfbOW3cXIL3rChOU4PQEo2A--

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|a52edfbc-cf42-4c18-afa7-3d99872cbf50|2025-02-13T12:23:36|CCC1007293K0j|GHIPokzvY5lIm0x8+SQxxONFxpTEpIMuQCGMAGfoDKM/6qTzTYoZlhu6IZicsYQJHbg0O/qCHKgZdEuEAT5kPbFkJ1mJSgmITmWuLfoKRRojH3LWlq76B8+IAq65lp+rZAaRRFM7JHJZkc8T6XT08tao2UlkG0IN15lct9szrMnmaDE/Z97SR7NbVYj-C0foWBI/8TdBGe1E5x3D9JwUzK4p5DnWzUurCQBDEUwVQTZ3mPCAI0ISxATkz1JhBY12IQIV5Y+Lz/puUtyRsvJDKkXAa0HC4axd9vpusQ5bP3yzELv8kAUVgyBo4KDbau118jqkrQYk7IRNA--||00001000000712418445||





MUNICIPIO DE IXPANTEPEC NIEVES

MIN850101AM6

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 69470

FACTURA

Folio Fiscal

5b2c0e63-c0cd-4758-bb15-1e479f041d05

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000712418445

Fecha y hora de certificación

2025-04-15T14:31:25

Fecha y hora de emisión
2025-04-15T14:31:25

Serie

Folio
447

No. de Serie del Certificado del Emisor
00001000000517417222

Moneda
MXN

Tipo Cambio
:

FACTURAR A:

RFC: XAXX010101000 Razón Social: XAXX010101000

Domicilio Fiscal Receptor: 69470

Uso de CFDI: Sin efectos fiscales

Régimen Fiscal: Sin obligaciones fiscales

Exportación: No Aplica

| Clave Prod/Serv | Objeto Impuesto | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida | Valor Unitario | Descuento | Importe |
|-----------------|-----------------|--|----------|------------------|----------------|-----------|--------------|
| 93151500 | 01 | INGRESOS FISCALES POR USO DOMÉSTICO DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2025 | 1.0 | E48 | \$ 89,500.00 | | \$ 89,500.00 |

IMPORTE CON LETRA: OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL: \$ 89,500.00

FORMA DE PAGO: Efectivo

TOTAL: \$ 89,500.00

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

SELLO DIGITAL

QZ0hOm5ecc0j9B8s6vY++Rz0e9eUNw0sZUOu3WfuY/wGYXCz+1A/leA9EpkmOX1a8mw5hRCXIZDIEocguC0IKIOPv1N+aCPOz6JGScTSK1nSJa1a3Ak6Ink8EVijZzN5y9zEb4xzAG0oNHTGWvPIDZ7yhxFEAjkE9YUU2g0jprw4oR0Pz4Hskx3ENX/1WgsouO79gEmm9vRvd1XRnjGbzY345PLIQwlyRGRWvBf55nWLJm:1r6MLTPiAgJUub#B6098QyNzIL7obVpPpAyRndi0uvU/3dSdYAnLWxDOFVmGkC8vSwGEDwbWkHLJXHYHLvO4s1rDUWqL7oTGNc270Q---

SELLO DIGITAL SAT

SgSTjM+IgjxOuWdmCSIZjx58oIHAJv5NxrJjIG+O3K0ZunNdyvmjnmTYPlzLwEiCKoolvofrZ0HYF330B7GSpDPuSu5YFm9B2rWop4Hq2k9F11B6IH5I1IECONIgaiV2e02oWytlaOLN+vc5B8ITwU0GNofHujCSW3uuvNnybo2XIT4sfYI2/pGqgokxSpmaTaEe6HNZKb/OxriApe7W2DFGQz6WopihSrO000KcOe1LeD8u+qi2p7qDqCDvvczRz+qcvGM/L9S/T3tkmB8AYI95UYDYpB5FY8NKGyzFqakasLDOvTj5OxqsP VITVMLoJsOprsTg---

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|5b2c0e63-c0cd-4758-bb15-1e479f041d05|2025-04-15T14:31:25|0007293K0|QZ0hOm5ecc0j9B8s6vY++Rz0e9eUNw0sZUOu3WfuY/wGYXCz+1A/leA9EpkmOX1a8mw5hRCXIZDIEocguC0IKIOPv1N+aCPOz6JGScTSK1nSJa1a3Ak6Ink8EVijZzN5y9zEb4xzAG0oNHTGWvPIDZ7yhxFEAjkE9YUU2g0jprw4oR0Pz4Hskx3ENX/1WgsouO79gEmm9vRvd1XRnjGbzY345PLIQwlyRGRWvBf55nWLJm:1r6MLTPiAgJUub#B6098QyNzIL7obVpPpAyRndi0uvU/3dSdYAnLWxDOFVmGkC8vSwGEDwbWkHLJXHYHLvO4s1rDUWqL7oTGNc270Q---|00001000000712418445||

